



LIC. ESCOLARIZADA

VISIÓN GLOBAL DE ESTRATEGIAS EMPRESARIALES

DIRIGIDO A:

Egresados de todas las licenciaturas escolarizadas del Instituto Irapuato.

REQUISITOS:

- Contar con el servicio social liberado
- Constancia de año de psicoterapia entregada en Servicios Escolares (únicamente para egresados de Psicología)
- Carta de liberación de los créditos culturales y deportivos
- Contar con Certificado de Licenciatura total
- No tener adeudo financiero en la institución
- No tener adeudo en biblioteca
- Revisar reglamento del curso de titulación

INICIO Y FIN DEL CURSO:

05 octubre al 08 diciembre de 2021
Martes y miércoles / 5:00 a 9:00 p.m.

CUPO LIMITADO

Más información: Titulaciones / Tel. 623 5969 Ext. 236 / titulaciones@servicioscolares.uui.edu.mx / Cel. 4621880618

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Del 01 al 07 de septiembre ingresa a la página web en Servicios Escolares > Titulaciones, llena la solicitud en línea, haz clic en enviar y automáticamente llegará tu solicitud al área de Titulaciones. Recibirás un correo de autorización para realizar el pago.

REALIZACIÓN DE PAGO

Del 17 al 23 de septiembre paga en una sola exhibición en caja institucional de 9:00 a 17:00 horas, después entrega el recibo de pago y las 9 fotografías en el área de Titulaciones.

Características de fotografías: Tamaño título en blanco y negro en papel mate con material autoadherible. Las fotos deben ser con ropa formal, sin lentes y que el cabello no cubra el rostro.

COSTO

~~\$13,000 pesos~~
Con descuento solidario por pandemia:
\$10,000 pesos

REGLAMENTO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN LICENCIATURAS ESCOLARIZADAS

1. La modalidad del Examen de Conocimientos Generales en el Instituto Irapuato, se lleva a cabo por medio de un curso que consta de un módulo introductorio y 6 módulos de temas, distribuidos en 80 horas presenciales durante 10 semanas.
2. El alumno deberá asistir a la totalidad de los módulos, de lo contrario será dado de baja del curso de titulación.
3. La tolerancia de llegada a las sesiones de cada módulo es de 10 minutos, después de este tiempo no se permitirá el acceso a la misma.
4. El alumno tendrá derecho a 3 horas falta a lo largo de todo el módulo. Si excede este número será dado de baja del curso sin posibilidad de reembolso.
5. No hay justificantes por inasistencia.
6. Los siguientes aspectos serán considerados como una falta:
 - Después de 10 minutos de retardo.
 - Si el alumno sale antes de la hora indicada.
 - Por cada hora de no asistir a clase.
7. La calificación mínima aprobatoria 8 (ocho, en una escala de 1 a 10) por módulo.
8. Cada módulo será evaluado conforme a una rúbrica que establezca el facilitador del módulo, donde su desempeño, aplicación, tareas, examen y/o proyecto serán el eje principal, cada facilitador indicará al inicio de su módulo los criterios de evaluación que correspondan.
9. En caso de que el alumno no apruebe un módulo con el mínimo requerido, podrá solicitar al coordinador un único examen extraordinario y aprobarlo con calificación mínima de ocho.
10. Sólo se tendrá derecho a presentar en una sola ocasión este tipo de examen a lo largo de todo el curso, en caso de reprobalo causará baja del curso. En caso de reprobado tendrá derecho a una sola revisión en un lapso de máximo una semana. Al ser baja del curso no hay posibilidad de reembolso.
11. Al alumno se le entregará su boleta de calificaciones y constancia de acreditación al final del curso.
12. Si el alumno es dado de baja del curso por cualquier situación presente en este reglamento, perderá su derecho a titularse por esta modalidad y no se reembolsará el costo total del curso.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento se someterá a valoración del comité de titulación y su decisión al respecto será irrevocable.